

Guayaquil, Septiembre 1 del 2014

**Señora
MERCEDES IRENE GALARZA MARIN,
Ciudad.**

Estimada Señora:

Cúmpleme en informarle que la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía LA REPRESA DE LICORES S.A. REPLICORSA, celebrada el día 29 de Agosto del 2014, tuvo a bien elegirla a usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía por el periodo de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Tendrá usted las atribuciones, deberes y obligaciones que le confiere el Estatuto Social y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

La Compañía LA REPRESA DE LICORES S.A. REPLICORSA, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil, doctor Cristian Quiñónez Basantes, el 7 de Abril del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 25 de Agosto del 2014.

El presente nombramiento servirá a usted para legitimar su personería.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mi consideración, más distinguida y desearle éxito en el ejercicio del cargo.

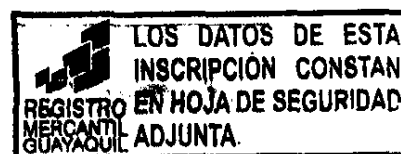
Atentamente,


**MARIA VALVERDE GALARZA,
Secretaria Ad-Hoc.**

Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía LA REPRESA DE LICORES S.A. REPLICORSA, de acuerdo al contrato social y la Ley y declaro que soy ecuatoriana, domiciliada en Colon # 506 y Chimborazo, de esta ciudad.

Guayaquil, Septiembre 1 del 2014.


**MERCEDES GALARZA MARIN,
Céd. de Ciud. # 0904919073**





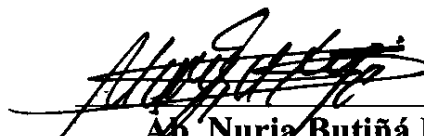
NUMERO DE REPERTORIO:44.087
FECHA DE REPERTORIO:08/sep/2014
HORA DE REPERTORIO:15:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **LA REPRESA DE LICORES S.A. REPLICORSA**, a favor de **MERCEDES IRENE GALARZA MARIN**, de fojas **37.093 a 37.095**, Registro de Nombramientos número **11.964**.

ORDEN: 44087




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 11 de septiembre de 2014

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0909653